



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12068

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 30 DE ENERO DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

La crisis minera

VI

No podía por menos que llamar la atención del país la situación que arrastra la industria minera y la ha llamado allí donde siempre hallan eco las desdichas, ya sean generales, ya afecten sólo á una localidad.

La voz de los mineros se ha oído en el Senado y se oirá seguramente en el Congreso, relatando su historia, señalando las causas que la aumentan, probando con argumentos lógicos el fin que le predicen los que la siguen paso a paso y enumerando los remedios posibles que se le pueden oponer.

De esos remedios, cuyo número y clase no repetimos porque ya nos hemos ocupado de ellos en los anteriores artículos, se ha ocupado el ministro de Agricultura en un sentido que no nos ha dejado satisfechos. Creó el señor Villanueva que la rebaja de los impuestos que abruma a la minería ofrece dificultades grandes y esto nos ha hecho pensar con tristeza que el ministro no se ha hecho cargo del daño que sufre esa industria.

¿Que la rebaja de los impuestos mineros tiene dificultades? Como no sea las que le oponga la voluntad de no disminuirlas no conocemos otras.

¿Qué se necesita para rebajar un impuesto ó renunciar a él? Acudir á las Cortes y que éstas acuerden conforme á lo pedido.

¿Estribarán esas dificultades en que al amparo de las concesiones que se pudieran hacer a los mineros germinaran otros intereses reclamando también protecciones? Posible es; pero ninguno expondría

argumentos de exención tan justos y precisos como los que puede aducir la minería, siendo el principal, ó si se quiere el único, que la rebaja de los mencionados tributos es condición necesaria a su vida.

No ya la rebaja, sino la supresión total debiera votarse, en gracia siquiera de que el estado en que se halla y el mas aflictivo en que se hallara, está informado en medidas tomadas en beneficio general.

Lo hemos dicho en distintas ocasiones: la baja de los cambios arruina la industria minera. Púsose en vigor el decreto para pagar en oro los derechos arancelarios de varios productos y al bajar aquellos se produjo la crisis minera y hubo que parar muchas minas pobres. Ahora el proyecto limitando la circulación fiduciaria, que está informado en la misma tendencia que aquel otro proyecto, producirá una nueva baja de los cambios y otra en el valor de los minerales y metales que se exportan para el extranjero.

De esto no se quejan los mineros. El patriotismo les cierra la boca, pero sienten, y esto es muy natural, la situación que se les crea. Se trata de un beneficio general y callan. Pero creen y esto también es natural y lógico—que en el beneficio general que se logra con los proyectos económicos del ministro de Hacienda debe tocarles una parte, porque no sería justo que se les excluyera del reparto.

Esto es de razón y si no prevaleciera ese criterio, y si el egoísta de no dar la mano á quien se encuentra en peligro de ahogarse, habría que confesar que nadie se interesa en la conservación de una industria que ha dado ingresos pin-

gües, que sostiene centenares de miles de españoles y que lanza á la corriente económica un capital grandísimo que contribuye por modo poderoso al bienestar de la nación.

TUERETAZOS

Dice un periódico:

«Aconsejamos al ministro de Marina que no vuelva á hablar de barcos en un trimestre.»

No estamos conformes.

De eso debe hablarse todas las semanas.

O todos los días.

Es preciso que el país se penetre de sus necesidades, haciéndole entender la importancia de los elementos de defensa.

Eso sería mucho mejor que hacer frases que agriatan un momento extraviando la opinión.

..

Y añade el colega, cuyo es el sueldo que hemos comentado:

«La voladura de la caldera del cañonero «Condor», realizada por haber dado alguna presión para perseguir unas lanchas que iban á remo, es una de tantas cosas que hacen que el país mire, más que con indiferencia, con antipatía la creación de ninguna escuadra.»

Eso sería lo mismo que decir que por la voladura de Vilamara debía retirarse con disgusto toda industria que reclamara la fuerza del vapor.

Las calderas alguna vez estallan y no hay nación alguna que tenga el monopolio de las irrompibles.

Y el país se guía por los que no lo entienden.

Por eso hace ascos á tener marina, sin saber si lo que hace es bueno.

Para gangas unas cuantas que se ofrecen en Cataluña.

Ayer se anunciaba una plaza de depositario dotada con veinte duros anuales.

Uno y pico al mes.

Hoy se anuncia la plaza de secretario

del ayuntamiento de la Morera, dotada con setecientas cincuenta pesetas al año.

Y á ese hombre, que tan poco gana, se le exigirán multitud de responsabilidades y vendrá obligado á hacer la voluntad del cacique.

Todo por dos pesetas, que es lo que le dan á un peón.

EL REPORTER DEL REY

Cuenta un periódico que en Inglaterra existe el cargo de un «reporter» oficial, que desempeña sus funciones cerca del rey.

Este personaje tiene, entre otras, la obligación de hacer la crónica del coronamiento que ha de celebrarse en Junio próximo.

Ahora discuten los periódicos ingleses sobre cuál ha de ser el puesto que en las distintas ceremonias ocupa el «reporter» oficial, y sobre todo el sueldo con que ha de vestirse.

A la presente, únicamente hay conformidad en que el periodista irá vestido con túnica roja.

El designado para las fiestas de Junio es Mr. Mackenzie, que hará el «reporter» oficial con la ayuda de Mr. Hope, puesto que en la coronación de Eduardo VII la lista de pares y de lordes es más larga que en tiempos de la reina Victoria.

El periodista «real» usará, por vez primera en estos casos, la máquina fotográfica, con la que obtendrá instantáneas para ilustrar su crónica.

El «reporter» del rey es un cargo vitalicio, y tiene la misión de dar las noticias á las «diarias».

La crisis vinícola francesa Y SUS REMEDIOS

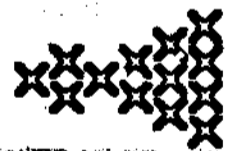
Sus causas, como todo el mundo sabe, son las excesivas plantaciones de viñas y la abundancia de sus cosechas últimas.

Lo que significa la crisis actual para el viticultor se comprenderá fácilmente con solo decir que en el Mediodía la propiedad

ha bajado en más de un 50 por 100; que los jornales del brucero son ahora de dos francos cuando antes eran de cuatro; que el hectolitro de vino, y con escasísima venta, es de 3 á 6 francos; que hay más de setenta mil francos embargados por el fisco y que de las restantes son innumerables los dueños que han tenido que hipotecarlas para hacer frente á las más perentorias necesidades de la vida, siendo varios los pueblos que han tratado de oponerse al cobro de los tributos.

El Gobierno por más que se diga no se ha cruzado de brazos, ha tomado las urgentes medidas para aliviar la angustiosa situación de los viticultores y aminorar en lo posible los terribles efectos producidos por una abundancia abrumadora.

Eliminó los derechos de aduana de 7 á 12 francos el hectolitro de vino; ha confeccionado y puesto en vigor la llamada ley de bebidas que ha producido un déficit de más de 80 millones de francos en el presupuesto de 1901; ha desgravado en más de 100 millones de francos los derechos interiores que pesaban sobre los vinos; ha rebajado en 85 millones de francos los derechos de consumo en las villas; ha modificado, favoreciendo al viticultor y reprimiendo severamente el fraude y el abuso, las leyes sobre el azucarado, alcoholización, aguardo y enyesado en los vinos y vendimias; ha hecho que los vinos tengan franquicia en las colonias que no lo producen; ha rebajado en pocos años los gastos de transporte de los vinos en más de un veinte por ciento; ha hecho disminuir los gastos para el cobro del impuesto de tierras, dando frecuentes dilatorias, ha interesado á los bancos, aseguradoras y compañías de seguros que se muestren clementes con los desahucios, apoyado en las leyes que organizan el Crédito agrícola, no ha rehusado avance alguno á las Cajas establecidas según las citadas leyes, habiendo facilitado á la de Montpellier 300 mil francos con los cuales ha hecho operaciones por más de 2 millones de francos que ha beneficiado la comarca; ha prometido, y será luego un hecho, la supresión completa de los derechos de consumo para los vinos; ha procurado con una serie de disposiciones que el consumo interior se eleve á 60 millones de



Probad los Cognacs de HENRI GARNIER y C. A



316 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

manda por su hija? La princesa no puede prohibirle ir á ver á su padre. Si el rapto se efectúa durante el viaje, ¿quién podrá decir que nosotros la robamos?

—¿Y quién pondrá enfermo á Jurand?

Gugo sonrió.

—Tengo en mis tierras un hombre famoso por sus tretas, es capaz de falsificar todas las letras y todos los sellos de este mundo.

—Ya comprendo,—contestó Gottfrid.

—Rotzger exclamó;

—¡Así Dios nos ayude!—creo que hemos dado con un buen medio, y ya veo á Jurand, colgado en la puerta de Malborg.

—Su hija será monja de la Orden,—añadió Gugo.

De-Loze miró al sálico, mordiendo los labios y prorrumpló:

—Apresuremonos á marchar.

313 LOS CRUZADOS

Deciendo esto, salió con pase firme de la estancia; los templarios estaban lividos.

—¿Qué sucederá?—preguntó Rotzger.

Gugo De-Danfald, se acercó amenazador á De-Fursi.

—¿Por qué dijisteis que atacásteis vosotros á Jurand?

—Porque era verdad!

—Debierais haber mentido.

—Vine aquí para batirme, pero no para mentir.

—¡Bien demostrásteis vuestro valor!...

—También vos huísteis.

Gottfrid observó.

—Es imposible que Jurand sea castigado injustamente.

Sigfrido añadió:

—El caballero De-Begroy, debe ser libertado; rescatamos nuestros soldados y atacaremos á Jurand, ya es tiempo de acabar con él.

De-Danfald, que era el más solapado de todos,—urmuró:

—Sin permiso del Maestro, no conviene atacar.

—Si triunfamos nos premiará.

—¿Y si resulta al contrario? ¿Si el príncipe nos ataca á su vez?

—Estamos en tiempo de paz y no lo creo.

—Es cierto, pero nosotros vamos á violarla; así



Antes de marchar á Tscitna, los cuatro templarios y el caballero De-Fursi se despidieron de los príncipes.

Jánush, según las costumbres polacas, regaló á cada uno de ellos magníficas copas de mosto y dinero.

Los caballeros aceptaron los regalos, diciendo que á fuer de monjes, no aceptaban los obsequios para sí, sino para los pobres, y que rogarían por la salvación del alma del príncipe.